MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 13 de Setiembre de 2019.-

Señor
Abog. Pablo Seitz O., Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS" ID 368624

Tengo el agrado de dirige a Usted, con el objeto de manifestarle que se procedido a la firma del contrato con la empresa "**CR MECÁNICA**", RUC Nº 4474767-5, cuyo propietario es el Señor Cesar Ramírez Vera, atendiendo que fue el único oferente evaluado en marco de la contratación de referencia

En efecto, adjunto el contrato pertinente. ----------

Atentamente,

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY